

COMUNICADO DE PRENSA

Chile inicia plan de financiamiento 2025 con colocación de bonos en dólares y euros por unos US\$3.400 millones equivalentes

- *La emisión consistió en dos partes: una por 1.700 millones de euros, consiguiendo una tasa de 3,806%; y otra por 1.600 millones de dólares a una tasa de 5,739%.*

Santiago, 07 de enero de 2025.- En el marco del plan de financiamiento para 2025, el Ministerio de Hacienda inició este martes su programa de colocaciones mediante la emisión de bonos de Tesorería en moneda extranjera en los mercados internacionales. La operación consistió en la emisión de un bono en euros por €1.700 millones, a una tasa de 3,806% con un plazo a 7 años, seguido de un bono en dólares por US\$1.600 millones, a una tasa de 5,739% con un plazo a 12 años.

La operación concitó un elevado interés de parte de los inversionistas globales de renta fija, obteniendo una demanda para el bono en euros cercana a €7.000 millones, equivalente a 4,1 veces lo ofertado, distribuida en más de 280 órdenes. Ello permitió al Gobierno alcanzar una tasa de emisión por debajo de la estimada en el mercado secundario. En efecto, la operación fue anunciada con una tasa inicial de referencia que contemplaba un spread de 175 pb (puntos base) por sobre la de referencia de mercado (mid-swap). La alta demanda permitió comprimir dicho spread hasta 140 pb. Así, el precio final resultó en una concesión negativa de -5 pb respecto al precio estimado en el mercado secundario.

Por otro lado, la operación en dólares fue anunciada con una tasa inicial de referencia que contemplaba un spread de 137,5 pb por sobre la de referencia del Tesoro de Estados Unidos. La demanda por este bono alcanzó 4,3 veces el monto colocado, en más de 300 órdenes, lo cual permitió reducir el spread hasta 105 pb. El spread final implicó una concesión nula respecto al precio estimado en el mercado secundario, lo que reafirma el éxito de la transacción y el interés por los bonos soberanos chilenos.

Al respecto, el ministro de Hacienda, Mario Marcel, señaló que "esta primera colocación del año nos ha dado buenas noticias. La elevada demanda refleja el sostenido interés de los inversionistas extranjeros ante la solidez de la economía chilena, lo que permitió alcanzar premios nulos o incluso negativos. Esta valoración refuerza las evaluaciones de las clasificadoras de riesgo -como S&P y Moody's- que han destacado la estabilidad de la economía local y el manejo prudente de las finanzas públicas".

Esta operación se alinea con la estrategia del Ministerio de Hacienda de generar *benchmarks* en los mercados locales e internacionales, permitiendo la creación de tasas de referencia para otros emisores. Además de ello, cabe destacar que la colocación en euros fue realizada bajo el formato "Social", lo cual reafirma el compromiso con los objetivos de sostenibilidad del país. Tras esta emisión, el total de bonos bajo alguna

denominación relacionada con el medioambiente, objetivos sociales o de gobernanza (ESG, por sus siglas en inglés) alcanza un 40% del stock total de deuda.

Los bonos se emitieron bajo la ley de Nueva York y se registraron ante el regulador de Estados Unidos de América (*U.S. Securities and Exchange Commission, SEC*), para lo cual se utilizó la línea (*shelf-registration*) que dispone Chile.

La emisión fue llevada a cabo por el equipo de la Oficina de la Deuda Pública del Ministerio de Hacienda con la participación de los bancos colocadores o *underwriters* HSBC, JPM, Citi y BNP y la asesoría legal internacional del estudio Shearman & Sterling y local del estudio Morales y Besa.